

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, martes 5 Junio 1900.

N.º 5.698

## SECCION POLITICA

Copiamos de nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma:

### Organización republicana

En Mallorca, el partido republicano, desde algunos años á esta parte, gracias á los constantes desvelos y continua propaganda de los que cuidan de su dirección, ha venido reorganizándose, y lo que antes era un partido muerto y semiolvidado, gracias á los esfuerzos de los que le dirigen, repito, no solo ha dado fé de vida, sino que ha adquirido una beligerancia, digna de un partido que aboga para la reconstitución de una España digna, muy distinta de esa abatida España, á la cual han deshonrado y envilecido esa cuadrilla de cínicos gobernantes, cuyo lucro ha sido tanto mayor, cuanto han sido las desdichas de la patria.

En Mahón no sólo se hallan organizados nuestros correligionarios, sino que además de tener un órgano en la prensa, luchan asidua y tenazmente en pro de nuestras comunes aspiraciones.

Sólo faltaba que nos secundaran los correligionarios de Ibiza, para que la reorganización republicana fuera completa en las Baleares, y en efecto la organización republicana en la menor de las Baleares es un hecho, y que celebramos en extremo.

Una comisión organizada compuesta de republicanos antiguos, ha realizado los necesarios trabajos para la constitución de un Casino, en cuyo local, el 28 del próximo pasado Mayo, el partido celebró su primera sesión, á la que asistieron un gran número de correligionarios, bajo la presidencia del consecuente D. Francisco Medina.

En aquella misma reunión se acordó el nombramiento de la Junta Directiva.

En breve se procederá al nombramiento del Comité, del cual daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Mucho nos congratula poder comunicar estas noticias á nuestros lectores, las que ampliaremos mañana.

Enviamos nuestra mas ardiente felicitación á los republicanos de Ibiza, á quienes encarecemos prosigan en tan noble tarea, por lo que no tan solo harán un bien á la patria, sino que sea cual fuere el resultado de sus esfuerzos, mientras estos tiendan á la proclamación de la república les cabrá la satisfacción de haber cumplido el deber que á los buenos patriotas incumbe.

Republicanos de Ibiza seguid y no cejéis.

El estado actual de nuestra abatida patria exige grandes esfuerzos, ardiente fé y no poco entusiasmo, cuyas cualidades esperamos no os han de faltar.

## SECCION DE NOTICIAS

### TELEGRAMAS

Madrid 28.

En algunos círculos se ha confirmado el rumor circulado estos días del divorcio de la infantanta Eulalia y del infante don Antonio.

Añadiase que la infanta vendría á residir en Madrid.

Esto ha sido muy comentado por no conocerse bien las causas del divorcio.

Paris 30, 10'15 m.

El periódico «L'Intransigeant» publicó al Sr. Steadman, diputado socialista al Parlamento británico, que preguntase al Gobierno de su país por qué había cerrado el ingreso de la Gran Bretaña á Sunyé.

El ministro del Interior, Sr. Ridley, respondió por escrito que la noticia era absolutamente falsa.

El «Daily Chronicle», de Londres, dice que el Gobierno inglés está indignado por habersele mezclado en la cuestión de la Inquisición española, y que va á dirigir al Gobierno de Madrid una protesta contra las mentiras de los periódicos, salidas al parecer del ministerio de la Gobernación.

Madrid 31, 1'20 m.

Telegrafian de Washington que las Cámaras han acordado dar un dictámen favorable á la concesión del crédito necesario para la construcción de cinco submarinos del tipo del «Holland».

Madrid 31, 10'45 m.

La «Gaceta de Madrid» publica una disposición anunciando para el día de Julio los exámenes previos pa-

ra el ingreso en el cuerpo de Aduanas, y nombrando el Tribunal.

Oportunamente se anunciarán las oposiciones para las vacantes en la escala inferior.

Paris 31, 11'42 m.

Londres está empavesado en celebración de la entrada en Pretoria. Empiezan las manifestaciones, con la seguridad de que acaba la guerra.

Según noticias no completas, Pretoria fué abandonada, empezando por los fuertes exteriores antes de que llegaran las tropas inglesas.

Los vecinos se repartieron en pelotones para mantener el orden aguardando al invasor.

El Presidente Kruger ha ido á refugiarse á Watervabloten (?).

Las tropas inglesas entraron en Pretoria durante la noche de ayer miércoles.

### Declaraciones del duque de Tetuán

Madrid 31, 9 n.

El duque de Tetuán ha hecho las siguientes declaraciones:

«Como monárquico, como político constitucional y como liberal conservador, desapruébo en absoluto la conducta del Gabinete, al oponerse á que el jefe del Estado recibiera en Palacio á la comisión de los organismos mercantiles.»

Me parece que es respetuoso y cortés que se exponga á la corona agravios inferidos á los intereses de sus súbditos.

No quiero discutir si son ó no fundados estos agravios; lo que digo y afirmo es que la comisión que solicitaba audiencia de la Reina podía y debía ser oída.

Cerrar las puertas de Palacio esto no es razonable ni siquiera prudente.

El gobierno del Sr. Silveira debía haber imitado la conducta del gobierno de Cánovas en junio de 1891, cuando por muy semejante motivo, y hallándose la corte en Aranjuez, solicitóse una audiencia á S. M., encontrándose los solicitantes con que estaban en suspenso hasta las audiencias á los diplomáticos.

Solicitaba audiencia una comisión de Madrid que protestaba contra la obra de un ministro y que pretendía de S. M. que se negara á sancionarla. Se trataba del proyecto de ley de privilegios al Banco de España y autorización para aumentar la circulación fiduciaria.

El Sr. Cánovas aconsejó á la Reina que recibiera á la comisión, y yo mismo, entonces ministro de Estado, presenté á la Reina á los señores comisionados, quienes expusieron sus quejas y pretensiones.

Lo que aconteció despues es notorio: la ley votada en Cortes fué sancionada por la Reina á los pocos días de haber oído á la comisión.

Otras comisiones; la catalanista por ejemplo, acercáronse despues á la Reina, quien siempre escuchó con benevolencia á los representantes de las fuerzas vivas del país.

¿Porqué no ha imitado el Gobierno tal conducta? Pues porque desde un principio iba ya mal y ahora acaba haciéndolo peor.

Yo opino así porque soy consecuente con mis ideas y con mis deberes de hombre constante.

El negar la audiencia á los organismos mercantiles, eso es simplemente obra del Gobierno. Para vencerse basta solo ver el documento contestación de la Mayormía de Palacio á los solicitantes de la audiencia.

Indudablemente aquella contestación fué aconsejada por Silveira, quien de ser cierto lo que han dicho algunos periódicos, no hizo bien en complicar las cosas. El jefe del Gobierno con sus rodeos y distingos ha colocado á la política en una situación un poco difícil para la corona.

De todos los actos de esta, es responsable, según la Constitución, el Gobierno. Este debe por tanto asumir la responsabilidad en todo y por todo.

Insisto en cuanto he manifestado respecto á la negativa dada á la comisión de los organismos mercantiles. Esa negativa no puede jamás merecer mi aprobación.

Se ha dicho por los amigos del Gobierno, y aun por los mismos ministros, que la solicitud de los organismos mercantiles aparecía redactada en términos irrespectuosos para la majestad de la Corona, y que por eso no se les recibió en el regio alcázar.

He aquí otra puerilidad; otro argumento sin base sólida y sin carácter serio. Verdaderamente es deplorable cuanto ocurre á consecuencia de la política que viene desarrollando el actual presidente del Consejo de ministros.

### El actual estado de cosas lo que dice el general Weyler

Madrid 31, 9 n.

Habando el general Weyler de las cosas de actualidad y refiriéndose á la negativa de la Reina á recibir á la comisión de la Unión Nacional, decía:

Lo que ocurre es grave, pero tanta culpa tiene el Gobierno como los señores Sagasta y duque de Tetuán que pudiendo evitar próximos conflictos los agravan atendiendo á sus intereses.

### Recuerdo de oportunidad

Madrid 31, 9 n.

El «Heraldo» de esta noche publica una exposición fechada en junio de 1848, en la que varios redactores de los periódicos progresistas pedían á la Reina que se opusiera á la suspensión de garantías que iba á verificarse y al empréstito de 200 millones.

La Reina les contestó diciendo: «os doy las gracias y proveeré.»

Sin comentarios, dice el «Heraldo».

Madrid 31, 9 n.

El «Heraldo» de esta noche dice que no es cierto que D. Joaquín Costa haya satisfecho en Manzanares la cuota de contribución de abogado, como dijo Villaverde al salir del Consejo de

ministros con referencia á un telegrama que ha leído en la reunión de Palacio, según he comunicado esta tarde.

Personas que merecen entero crédito y tienen motivos para saberlo, aseguran que el Sr. Costa al salir de Madrid para atender al restablecimiento de su salud, dió órdenes para que no se pagara la cuota, conforme con el compromiso que tenía contraído.

Añaden, además, que el hecho de que el recaudador de contribuciones retirara los recibos correspondientes al Sr. Costa, podría ser una travesura de nuestros gobernantes, tan aficionados á emplear triquiñuelas.

Paris 31, 9'50 n.

Un despacho que acaba de recibirse en Londres asegura que todavía hay 20.000 boers ocupando posiciones en el Laing's Neck junto á la frontera de Transvaal.

Operan contra ellos las tropas inglesas, al mando de los generales Clery y Hildyard, para desalojarlos de aquellas cumbres.

Madrid 31, 10'10 n.

Los periódicos amigos del Gobierno siguen empeñados en hacer creer que todos los contribuyentes satisfacen sus cuotas. Así será indudablemente.

He aquí algunas noticias incompletas que pueden agregarse á las afirmaciones gubernamentales.

En las cosas que hacen los contribuyentes, ansiosos de pagar, abundan los «puntos» que hacen el papel de figurantes, quizás para que no puedan pagar los contribuyentes verdaderos, ó bien al contrario para atraerlos siguiendo el sistema del reclamo que atrae á la «perdiz sencilla».

—Ayer y hoy bastantes agentes han estado recorriendo casas de pequeños industriales, en las que han dejado los correspondientes recibos de la contribución, á pesar de ser declarados que era inútil.

—El gremio de confiterías finas, en el cual están comprendidos establecimientos como La Mallorquina, La Mahonesa, La Ceres y otros, frecuentados por distinguida sociedad, han acordado seguir instrucciones del Directorio de la Unión Nacional; á excepción de dos de ellos.

—En la calle de Jacometrezo hay más de cien establecimientos; recorriéndolos esta tarde una comisión que se ha complacido en cerciorarse de que tres de ellos habían pagado ya la contribución; pero que están dispuestos á corresponder á la conducta del fisco.

—En Valladolid se reunieron los síndicos de todos los gremios bajo la presidencia del acaudalado banquero Sr. Gusierrez.

Por unanimidad se acordó seguir los dictados del patriotismo.

Lo mismo dicen de Palencia, citándose un núcleo importante de Carrion de los Condes, que forman contribuyentes por territorial.

—El Gobierno hace saber que en Logroño ha decidido pagar el gremio de ultramarinos.

—La Cámara de Comercio de León acordó, por gran mayoría de votos, seguir en relación con el Directorio de Madrid.

Madrid 31, 10'10 n.

Los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional, están extraordinariamente contentos del éxito que han tenido sus gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública.

Y no podía menos de suceder así pues el ministro les ha dado la razón en todo, y les ha prometido aclarar las disposiciones sobre enseñanza obrera, de la que se encargará el mismo Fomento.

Madrid 31, 11'20 n.

Se ha concedido gran importancia á las conferencias celebradas por el Sr. Paraiso con varios elementos de la industria y comercio de Valladolid.

Dicen de Tanger que suponen que la embajada española ha conseguido el objeto de la misión que llevó á Marrakesh.

Madrid 1, 3 m.

En el Círculo Mercantil se han reunido los individuos del Directorio de la Unión Nacional que se hallan en Madrid, acordando hacerse solidarios de la carta pidiendo audiencia á la Reina, escrita por los organismos mercantiles de Madrid.

En el mismo Círculo se reunieron los comerciantes del distrito de la Universidad, nombrando una junta para figurar en la Unión Nacional.

Reina gran entusiasmo.

Madrid 1, 10'15 m.

Por un despacho que hemos recibido, fechado ayer en Tanger, sabemos que cerca de Tardant se libró un combate en el que murió el Jefe de las tropas adictas al Sultán.

## MAHÓN

La suscripción en metálico para el Empréstito del cinco por ciento Amortizable, ascendió en el Banco de Mahón á 1.090.000 pesetas.

Terminados esta tarde los exámenes de prueba de curso en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta Ciudad, saldrán mañana para Ciudadela los catedráticos que forman el cuadro de profesores del mismo, con objeto de examinar á los alumnos libres del colegio de aquella población, debiendo estar de regreso el sábado próximo.

En aguas de del cabo «Caballería» tuvo lugar ayer el naufragio de un buque italiano; de este siniestro no se tienen hasta ahora más detalles, sinó el de que se ha salvado la tripulación; estas noticias se recibieron en la madrugada de hoy en la Comandancia de Marina, y en su consecuencia, salió para el lugar del siniestro con objeto de practicar las diligencias que correspondan, el Ayudante de esta Comandancia, Alférez de Fragata D. José Prieto y un Cabo de Mar de este Puerto; avisado el Consul de Italia y el Director de Sanidad del Puerto, han salido también con dirección al sitio de la ocurrencia.

### Acto civil

El sábado último se celebró conforme habíamos anunciado, el matrimonio civil de nuestro consecuente correligionario Manuel Roza con la bella señorita Carmen Morro, vecinos ambos de Villa-Carlos. Fueron testigos nuestros queridos amigos Pedro Frats y Pedro Juan Miguel.

Al acto que fué público, asistió numerosísima concurrencia. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los contrayentes.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de prosperidades, y nos congratulamos viendo la frecuencia

con que en la vecina población se realizan actos civiles, signo inequívoco de la emancipación de un pueblo y de la cultura y firmeza de convicciones de la mayoría de sus habitantes.

PAN SUPERIOR.—Lo es sin duda alguna el que hemos probado hoy, elaborado al estilo francés, en el horno de la calle de la Iglesia propiedad de D. Cristóbal Anglada (a) Peni.

De seguro es que cuantas personas tengan el gusto de hacer lo propio, se convencerán de que en dicho artículo no puede haber otro que le supere, tanto en buena calidad como en la forma y materiales escogidos de que se compone, todo lo cual sirve para dejar en buen lugar la fama de que goza la panadería de nuestro amigo Anglada.

Según leemos en nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma, los republicanos de Ibiza rompiendo por fin el marasmo en que hasta ahora se hallaban sumidos, se deciden á entrar de lleno en la política activa, á cuyo efecto se reunieron convocados por un núcleo de los más fervientes, procediendo á nombrar una Junta Directiva, y tomando al mismo tiempo varios acuerdos encaminados á la constitución de un Centro que sea punto de reunión de todos los republicanos y al cual se denominará «Unión Republicana de Ibiza». Los nombres de nuestros correligionarios que forman aquella Junta Directiva encargada de realizar los trabajos necesarios á los expresados fines, se componen de:

- > Francisco Medina, Vicepresidente 1.<sup>o</sup>
- > Jaime Riera, id. 2.<sup>o</sup>
- > Juan Mayans Céspedes, Tesorero.
- > Crispulo Gotarredona, Contador.
- > Antonio Albert y D. Antonio Juan Boned, secretarios.
- > Bartolomé Ferrer Torres, D. Vicente Torres Mari, D. Emilio C. Buil y D. José Roig Pejiran, vocales.

Reciban los correligionarios de Ibiza nuestra más cordial felicitación por los acuerdos adoptados de propagar los ideales que forman el credo republicano, lo cual se hacía esperar pues era un contrasentido que en la menor de las Baleares á pesar de existir diseminados muchos y valiosos elementos, se mantuviesen inactivos no obstante que sus dos hermanas, Mallorca y Menorca, hace mucho tiempo que combaten al régimen actual á cara descubierta.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar una subasta oral en la caseta despacho del teniente de Alcalde encargado de Plazas y Mercados en la plaza de la Pescadería, de los doce puestos de venta de carnes frescas situados en aquella.

A causa de lo desapacible que se ha presentado el tiempo estos días últimos, se han visto defraudadas las esperanzas de los aficionados á giras al aire libre, que desde tiempo inmemorial se viene llevando á cabo. El de ayer fué sin embargo el peor de todos, pues desde la madrugada del mismo hasta después de las dos de la tarde no cesó de llover, además de un fuerte N. que sopló hasta hora avanzada de la noche.

Muchísimas familias se abstuvie-

ron de salir de sus casas, prefiriendo quedarse en ellas que sufrir las molestias de los elementos.

La cala del Fonduco que todos los años suele ser el punto donde se reúnen buena parte de los que han salido de gira, parecía ayer tarde un cementerio, por las pocas ó ninguna de las cuadrillas que se veían en la misma.

A pesar de todo ello, los que se arriesgaron á salir desafiando el tiempo, regresaron á sus hogares sin que incidente alguno turbase la expansión que gozaran, si bien no tan grata cual era de esperar.

Leemos en la prensa pulmesana:

«La fuerza franca de servicio del Regimiento Regional de Baleares número 1, al mando del Teniente Coronel Sr. La Chapele salió ayer de paseo militar por el camino de Génova hasta el «Coll de se Creu» y regresando por Son Rapiña.»

Creemos que sería de utilidad para la enseñanza militar de nuestra guarnición efectuar de vez en cuando alguno de estos paseos militares, aprovechando para ello el tiempo que nos resta antes de que lleguen los fuertes calores del verano.

Por el Teniente de Alcalde Sr. Fornaris ha sido decomisada y mandada retirar de la venta al público, una partida de carne procedente de una res vacuna que se expendía en clase de segunda y en cantidad de unos 20 kilogramos, por no ser satisfactorio el estado de la misma.

Es de aplaudir este acto del señor Fornaris.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» marcha hoy á Palma destinada á dicha capital una compañía del Batallón Artillería de Baleares. Ahora en esta plaza solo quedarán dos compañías de la citada arma, número insuficiente, si se tienen en cuenta las atenciones de la fortaleza de Isabel II para el manejo de las piezas con que cuenta.

Si el general Azcárraga desnuda un altar para vestir otro, quitándonos á nosotros la poca fuerza de la guarnición que contamos para mandarla á Palma, no había necesidad de anunciar con tanto bombo y platillos el aumento de fuerzas en Baleares, puesto que solo se reduce á satisfacer los deseos de una isla, Mallorca, con detrimento de la otra, la nuestra y nada más.

La Junta provincial de Instrucción pública acordó en sesión del 10 de Abril, á consecuencia de haber renunciado D.<sup>a</sup> Juana María Terrasa al cargo de maestra de niñas de Lluemasan, consultar al Rectorado si el nombramiento de nueva maestra deberá hacerse con arreglo al concurso por el cual fué aquella nombrada, ó con sujeción al publicado en Baleares en el mes de Enero último.

Hoy martes y mañana miércoles se darán las pagas á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de este partido, correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.

La cuesta del Matadero se halla en un estado deplorable, á causa de los surcos que con el tiempo han dejado en la misma las aguas pluviales, que si no se acude á recomponerla antes de que pase el verano actual, puede

que después sean mucho mas costosos los trabajos que hayan de practicarse en la misma.

Leemos en un diario de Palma, que serán cambiadas en aquel puerto las calderas del vapor «Comercio» de la compañía menorquina, cuya construcción está encargada á los talleres del Sr. Oliver (Maneu).

Leemos en un diario palmesano, que el día 31 del finido Mayo debía ser fusilado en Cádiz un marinero del acorazado «Pelayo», juzgado en juicio sumarísimo por agresión á un oficial de dicho barco.

Acaba de publicarse en París un libro titulado: *La guerre avec l'Angleterre. Politique naval de la France.*

El autor de este libro, que oculta su nombre bajo la firma *le lieutenant X*, dice:

«La cuenca francesa del Mediterráneo debe convertirse en un buen cuadrilátero estratégico por Puerto Mahó (en caso de guerra se toma con un regimiento), Rachgun (\*), Tolón y Bizerta. España recibirá en cambio Gibraltar y además auxilios materiales de Francia, pero sin obligarse á más porque una *nation vaincue* no puede servir de aliada.»

Los aficionados á la filatelia podrán enriquecer sus colecciones con un sello de reciente creación.

La isla de Creta, que hasta ahora había usado sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios particulares; uno de ellos lleva la efigie del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla, y otros representan antiguas monedas cretenses.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobadas las actas de recepción de las obras de conservación de los caminos de Fornells á San Cristóbal y de este último punto á Ferrerías, ejecutadas por el contratista don Nicolás Gelabert por las cantidades de 2.313'22 y 2.025'15 pesetas respectivamente.

Dice «El Diario de Ibiza»:

«Según nuestras noticias próximamente llegarán á esta isla dos de las compañías de indios matabeles que hace poco regresaron de Filipinas.

Aunque esto indica aumento de guarnición, no deja de producirnos cierto disgusto que se nos mande en concepto de tal lo que nadie ha querido para su casa.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto como medida de carácter general, que el Estado, las provincias y los municipios no pueden retener á sus acreedores en la contribución sobre utilidades otras cuotas que las comprendidas en el artículo 3.º de la ley de 27 Marzo de 1900.

Después de pasado, se dice ahora que el eclipse se adelantó dos segundos, y que esto fué debido á no conocerse todavía exactamente el diámetro de la luna.

Para evitarlo Flammarión había aconsejado á los observatorios que se dedicaran algunos observadores á estudiar el primero y último contacto en los límites N. y S. de la faja total, pero no se hizo, y habrá de esperarse el próximo eclipse para apreciar el diámetro de la luna.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de instrucción pública, por la cual, con objeto de aplicarlo antes posible las disposicio-

nes establecidas en el real decreto de 18 del corriente, y sobre todo en la parte que hace referencia á la provisión de las escuelas públicas de primera enseñanza, para dar la mayor unidad á la forma, procurando armonizarla con las facultades concedidas á los rectorados de los distritos universitarios, se dispone se suspendan las oposiciones de las escuelas que en la actualidad se hallan anunciadas y no hayan comenzado los tribunales respectivos á practicar los correspondientes ejercicios, debiendo proveerse en virtud de lo prevenido en aquella real disposición, á propuesta de los respectivos rectorados y en el turno que á juicio de los mismos correspondan, sujetándose á las prescripciones establecidas en dicho real decreto, y á las que, para aplicación del mismo, han de dictarse muy en breve.

Toda la prensa desmiente autorizadamente que el Sr. Costa haya pagado la contribución como afirmó el Sr. Villaverde.

«La Epoca» rectifica también la noticia diciendo que se trata de una fácil equivocación.

El hermano del señor Costa ha dirigido una carta á «El Correo» calificando de superchería la afirmación del ministro de Hacienda y diciendo que Costa no ha pagado ni pagará hasta que el Gobierno no se rinda ante la Unión Nacional.

El «Heraldo» dice que la situación política es muy oscura.

«Los señores Sagasta, duque de Tetuán Martínez Campos, Romero Robledo, López Domínguez y Weyler censuran con energía al Gobierno cuya posición es insostenible.

Añade que faltan pagar solo en la provincia de Madrid, á unos 15.000 contribuyentes de 20.434.

### REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi muy querido amigo y correligionario:

Un deber de justicia me obliga á molestar nuevamente la atención de Vd. y la de los lectores de su ilustrado diario.

En efecto, todos recordarán que en mi «Remitido» inserto en EL LIBERAL del día 30 del pasado mes, expuse en forma de *preguntas* la protesta de una gran parte de la población de Villa-Carlos por la manera anti-legal con que se llevaban á cabo los actos civiles en dicha villa merced á la intransigencia del Sr. Secretario de su juzgado Municipal.

Pues bien, hoy debo hacer constar, refiriéndome al matrimonio civil de que se dá cuenta en otro lugar de este número, que fué correctísima la intervención en él de los Sres. Juez y Secretario, que se cumplió la ley en todas sus partes y que el acto fué como era lógico y legal, completamente público. Las pequeñas dimensiones de la sala del Juez impidieron el acceso á ella de la numerosa comitiva: solo se permitió la entrada á los contrayentes, padres, testigos, y, por deferencia que agradecí muy de veras, á mí. El resto del público presenció el acto desde el dintel de la puerta.

No sé si la notable variación sufrida en la conducta de los mencionados funcionarios se deberá á la protesta de que tuve la honra de hacerme eco el día 30; cito el hecho y lo aplaudo.

Y, al reiterar mi felicitación á los recién casados por la prueba indubi-

table que han dado de su libertad de conciencia, felicito también á los señores Juez y Secretario que abandonando su anterior intransigencia han entrado por el buen camino de la tolerancia y de la Ley. Sigán por él en los actos civiles—algunos muy próximos—en que intervengan y tendrán el placer de convertir en elogios, como hoy lo hago, mis anteriores y muy fundamentadas censuras.

Y á Vd, Sr. Director, repítome las gracias por sus bondades y, con un apréton de manos, me despido de Vd.... hasta otra *lata*.

Siempre suyo affmo. amigo y servidor.

JOSÉ VIDAL.

Mahón 2 Junio 1900.

### NOTICIAS MILITARES

Sueldos, haberes y gratificaciones.

—Con motivo de haberse terminado la repatriación de los distritos de Ultramar, se ha dispuesto que cesen los beneficios que venían percibiendo los oficiales del cuerpo civil de Telégrafos, que cobraban su sueldo por el ramo de guerra, con arreglo á la Real orden de 12 de junio del año pasado.

Traslados.—Se ha dispuesto que los capitanes del arma de artillería D. Luis Sentmenat y Sentmenat, del Batallón de la plaza de Baleares, pase á la Comisión liquidadora afecta al primer regimiento de montaña; don Santiago Lambea Lopez, de reemplazo en la segunda región, al batallón de plaza de Baleares; y D. Juan Ortiz Egea, de excedente en Baleares, al batallón de plaza del mismo.

Observaciones.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los capitanes generales remitan al ministerio de la Guerra el resultado de las observaciones que los generales, jefes y oficiales del ejército, ya aisladamente, ya como formando parte de corporaciones hagan del eclipse, les envíen con tal objeto, para que, coleccionados por el Depósito de la Guerra y unidos á los que obtenga dicha dependencia, puedan remitirse al Observatorio astronómico de Madrid.

### SECCIÓN OFICIAL

**DON JOSÉ VILA PRETO,** Alcalde de Villa-Carlos en la isla de Menorca.

Hago saber: Que para su cumplimiento, he venido en recordar el artículo 47 de las ordenanzas municipales, que ha sido reformado por este Ayuntamiento, el cual dice así: «Art. 47. Desde la salida á la puesta del sol, nadie podrá bañarse en las aguas comprendidas desde la punta Este de Calafiguera hasta la punta Este de Calafons, bajo la multa de 250 ptas.»

Villa-Carlos 5 Junio de 1900.—José Vila.

### Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 3

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip., pasaje, efectos y balija.

De la Habana ber. gol. esp. «Clotilde» cap. D. Salvador Ferreras, con 11 trip. y carga general.

**Buques despachados**

Día 3

Para Barcelona en berg. gol. «Clotilde».

de», con la misma trip. y carga.

Día 4

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip. pasaje, efectos y balija.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 1'30 mda.

El generalísimo Roberts dice desde Johannesburg que la brigada Solville llegó á Viedbron después de rudos combates con los boers. Las pérdidas de la columna inglesa Kundle fueron 30 muertos y 150 heridos.

El astrónomo Camilo Flammarión ha sido visitado por multitud de personas, luego ha ido á visitar á los Reyes ha dado una detalladísima explicación del eclipse de sol. Hoy sale con dirección á París.

Madrid 3, 10'30 m.

Los comerciantes de Madrid adheridos á la Unión Nacional irán hoy á depositar sus tarjetas en los domicilios de Costa y Paraiso.

Telegrafían de Londres que el general Roberts entró el jueves en Johannesburg en donde revistó las tropas.

Un despacho de Lorenzo Marques dice que Kruger ha declarado que ahora empezará la guerra de guerrillas que obligará á Inglaterra á mantener cien mil hombres para la ocupación del Transvaal.

Madrid 4, 10'40 m.

Segun telegramas de Londres han tenido lugar combates encarnizados en Elandsfontein. Los ingleses sufrieron grandes pérdidas al Sur de Pretoria, siendo rechazados. Seis mil boers han acordado seguir peleando en defensa de su independencia.

Madrid 4, 8'10 m.

Ayer el empréstito quedaba ya cubierto dos veces.

La suscripción de Madrid ha excedido á la de las demás provincias.

Hay carencia de noticias del Transvaal.

Madrid 5, 7'30 m.

Se calcula que el empréstito de la nueva deuda amortizable al 5 por ciento estará cubierto diez veces pues los datos que llegan de las provincias son inmejorables.

Telegrafían de París que se ha restablecido la tranquilidad en Chalons-sur-Saone.

### Cotización Oficial

Madrid 4 Junio, 4'00 t.

4% interior . . . . .	70'85
— exterior . . . . .	77'40
Amortizable . . . . .	00'00
Cubas 1886. . . . .	82'25
— 1890. . . . .	69'50
Banco España . . . . .	000'00
Tabacalera. . . . .	412'00
París á la vista . . . . .	00'00 á 00'00
Londres id. . . . .	31'47 á 31'60

### Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 4, 8'30 m.

«Menorquín» fondeado sin novedad las seis.—Cabot.

### Para vender

Lo está la casa calle Moreras 48. Informes en la misma.



**La Marítima**

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES  
MAHON

Desde 1.º del próximo mes de Junio regirán nuevas tarifas de fletes en los vapores de esta Empresa, las cuales, desde dicho día se facilitarán impresas a los Sres. Cargadores que las soliciten en el Despacho de la Dirección y de los representantes de La Marítima en Barcelona y Palma, Sres. Amengual y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 13 bajos, Barcelona, y Sres. D. Pedro M. Granada y hermano, Plaza de Antonio Maura 4, Palma.

Al regir dichas tarifas quedará suprimido el cobro de ptas. 0'60 por tonelada que se venía pagando en concepto de derechos.

Los fletes que se consignan en la línea de Barcelona a Mahón se entenderán de muelle a muelle, es decir comprendidos todos los gastos que origine el despacho y embarque de los géneros en Barcelona, y desembarque en Mahón; de modo que los Cargadores que cuiden en Barcelona de despachar el conocimiento y entreguen la carga en el muelle al Jefe de la Colla de «La Marítima», pueden encargar el despacho de Aduanas, a cualquiera de las

Agencias de los Sres. Amengual y Compañía D. Francisco Novelle, Sres. Molly y Corominas en liquidación, Sres. Sureda y Robirosa, y D. B. Pomar Kleber y señores Viuda Orfila, Ceri, Creus y Domenech y recoger en Mahón la carga del muelle mediante presentación del respectivo conocimiento, sin tener absolutamente más gasto que el flete consignado en la tarifa para la línea de Barcelona a Mahón.

Si se encarga el despacho de Aduanas a cualquier otra Agencia no mencionada, el gasto respectivo será por cuenta del Cargador.

«La Marítima» no se encarga del acarreo de domicilio a muelle y de muelle a domicilio, cuyo gasto no es necesario puesto que los géneros pueden comprarse sobre muelle Barcelona como se hacía antiguamente.

Mahón 25 Mayo 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Talavull.

**CARRETÓN**

Se vende uno con muelles en muy buen estado, de forma elegante y sólida construcción. En esta imprenta informarán. — 4

Se desea comprar un carreton de cuatro asientos con su caballeria correspondiente que sea decente.

Calle San Luis Gonzaga, 12.

En la calle de la Reina n.º 38 informarán de quien tiene para vender unos armarios grandes con cristales á propósito para tienda y dos mostradores en muy buen estado.

1900

Hoja del Calendario para mañana

**Junio 6 Miércoles**

San Norberto y Santa Cándida.

Salc el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'25.

Luna: Sale 1'6 T.—Pónese 12'22 N.

SECCION POETICA

Serenata

A la Srta. A. F. T.

El eco de mi lira llama á tu puerta

preguntando, bien mío,  
si estás despierta;  
ó si es que lloras  
tras de tus celosías  
encantadoras.

Oye mi acento, niña,  
mi dulce gloria;  
carinoso recuerdo  
de mi memoria;  
¡prenda del alma  
solo por tí cantando  
mi éfan se calma!

Esta tarde te he visto  
por la pradera,  
como cogías flores  
niña hechicera;  
mándame una,  
que con ella me entregas  
una fortuna.

¡Adios! hasta mañana,  
dulce alma mía;  
ya por Oriente asoma  
la luz del día;  
con sus fulgores  
que en tus ojos se fijan  
tan seductores.

Esta noche, risueño  
volveré á verte.  
y otra vez mis canciones  
podré ofrecerte:  
¡prenda del alma!  
solo or tí, cantando  
hallo la calma.

MAHÓN. G. M. S.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

**Anuncios**

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

OCASION. PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**Bicicletas desde 30 duros en adelante**

Máquinas de coser y hacer calceta, desde 8 duros, garantidas.  
Gran surtido de toda clase de piezas sueltas para bicicletas.

Representante en Menorca  
Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30, Mahón

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

al que presento Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**FARMACIA DEL DR. CASASA**

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1.º por escrito

**Pildoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable derivativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fabregues, imp.